



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
2016	1.0	Juan Rodríguez	

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 90 del 29/02/2016

Versión: 1.0

Elaborado por: Juan Alzugaray

Firma:

Fecha:

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
10/3/16		Juan Alzugaray	

2 INDICE

1	REVISIONES.....	2
2	INDICE.....	3
3	DATOS DEL ACTA.....	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
5	DOCUMENTOS MANEJADOS.....	5
6	RESOLUCIONES TOMADAS.....	5
7	GESTIONES A REALIZAR.....	6
8	ANEXO I:.....	6

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 90 del Consejo de Dirección realizada el 29-02-2016.

Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento.
En representación de ADUAP, asistió la Lic. Inés González Fornara.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Aprobación del Acta 89
2. Foro Nacional.
3. Solicitud Audaca, análisis de la normativa SOLAS (se adjunta texto explicativo).
4. Feria Intermodal, solicitud ANP.
5. Varios.

1 Aprobación del Acta 89

Se pone a consideración de los Consejeros el Acta No. 89 y es aprobada por unanimidad y firmada por la Presidente, y el Consejero Juan Carlos De León.

2 Foro Nacional.

En relación a este evento, el Gerente comenta los avances existentes en materia de oradores y organización, destacando que aún está por definirse qué empresa será la que dará testimonio en el panel 3, ya que MegaPharma avisó que no tiene disponibilidad.

Juan Carlos De León y Gabriel Sánchez plantean realizar gestiones personales para lograr la participación de un panelista, lo que es aceptado por el Consejo.

En el caso que Mega Pharma no acepte, se manejan las alternativas de Urufarma, SKF, Ricoh y Lexmark.

Se debe definir en que panel participará la CZFUY, tema que queda a cargo del Consejero Ruben Martínez.

3 Solicitud Audaca, análisis de la normativa SOLAS (se adjunta texto explicativo).

Este tema no se trató, debido a que el representante de AUDACA no pudo asistir a la reunión.

4 Feria Intermodal, solicitud ANP.

La Presidenta comentó la posibilidad de colaborar en el financiamiento del stand que la ANP instalaría en la feria, tal como se ha realizado en otros años, por un monto de USD 3,000 según lo presupuestado.

5 Varios.

- a. Proyecto a alza de tarifas portuarias. Juan Carlos De León comenta sobre este asunto, planteando que debería considerar a las cadenas productivas antes de hacerlo. Se entiende que existen grandes asimetrías, y que las terminales ejercen un poder dominante, cobrando altas tasas cuando hay problemas, por

ejemplo, por no cumplir un cut off, mientras que cuándo son las terminales las que no pueden cumplir un compromiso, no se aplica el mismo criterio.

La Presidenta comenta que en la cadena trabaja una importante cantidad de actores, al menos cinco, y que cada uno establece sus tarifas. Afirma, también, que la propuesta de cambio de tarifas de ANP solamente se refiere a dos de ellas: i) la tarifa de almacenaje en rambla, y ii) la tarifa de muelle (metro eslora-hora).

Ernesto Toledo considera que efectivamente existe una asimetría entre los actores, y que falta flexibilidad en las terminales. También se pregunta si no existe un organismo que regule esta actividad.

En general, se concuerda en que no es oportuno regular tarifas privadas.

Se analizarán por el Instituto costos porcentuales de las cadenas planteadas.

- 
- b. Ernesto Toledo plantea su preocupación por el dragado del muelle C. Dicho muelle no está a igual calado que el muelle de Obrinél. Esto implica que, considerando las tarifas actuales, si se tiene que salir por Obrinél (por falta de calado en el C), se incurre en importantes sobrecostos. La Presidencia indica que se trasladará la preocupación a la ANP, solicitando información del calendario de dragado.
 - c. Se consulta a la consejera Victoria Carballo en relación a las perspectivas de la cosecha de verano. En relación a la soja, la consejera entiende que el volumen será de cerca de un 20 a 25% inferior a la del año pasado. Por el lado del arroz, probablemente el volumen sea igual a 2015.
 - d. Publicación en la web del Instituto de Estudios realizados por el Inalog. Victoria Carballo plantea que el instituto ha realizado estudios valiosos, de interés público, que no se encuentran disponibles en la web. Cita como ejemplo el estudio de la cadena de exportación de granos, y el estudio del tráfico por la hidrovía. Se entiende que el planteo es válido, pero que debe publicarse un resumen que no contenga datos confidenciales. Adicionalmente, se entiende que los informes a publicar deben ser aprobados por el Consejo con anterioridad.
 - e. Humberto Perrone plantea la situación de camiones uruguayos transportando esencia de chocolate, que en forma reiterada han sido detenidos en Brasil, por autoridades policiales. Conforme a la información manejada, estos camiones han sido retenidos días e incluso semanas, por supuestas irregularidades en la documentación o habilitaciones, pero se entiende que puede existir detrás de estos hechos algún interés por dificultar las exportaciones desde Uruguay. Dado que es un tema delicado, Presidencia se comunicará con el Director de la DNT.

5 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados

6 RESOLUCIONES TOMADAS

7 GESTIONES A REALIZAR

8 ANEXO I:

Lista de Participantes
90ª Reunión de Consejo de Dirección
29 de febrero de 2016

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MIOP	Ana Rey	
MEF		
MRREL		Alejandro González
Administración Nacional de Puertos		
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios		
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos De León	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay		
Integremial de Transporte Profesional de Carga	Ernesto Toledo	Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Gabriel Sánchez	Ruben Martínez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Roberto Merola	